

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MANANA

SANTANDER. AÑO XXIV.—Número 8.906

Director: Don José Estraña

Domingo 6 de enero de 1918

Propaganda electoral.

No está el tiempo como para salir por esos pueblos a hacer propagandas electorales. Los oradores de mitin que se lancen a tal empresa, expónense a dos cosas: a no llegar a los lugares a donde se encaminan, por causa de la interrupción de las comunicaciones, y a volver a sus casas en un estado de salud bastante lamentable, por efecto de los fríos.

A pesar de estos pequeños inconvenientes, ya se sabe que las anunciadas elecciones generales se efectuarán muy pronto, y si es cierto que estas que vamos a elegir van a ser las "tan cacareadas" Cortes de la renovación, la propaganda política que las ha de preceder debe ser, haga o no haga mucho frío, extraordinariamente activa y sabiamente organizada. Ni un solo político dotado de alguna elocuencia debe dejar esta vez de transmitir sus ideas, sus principios a los electores, porque está en la ocasión más propicia para llevar al ánimo del pueblo todo aquello que le conviene conocer antes de emitir sus votos. Y decimos que es propicia la ocasión, porque las gentes se van convenciendo de la trascendencia que puede tener, en las próximas elecciones, su intervención directa en la vida pública, y a la vez sienten el deseo de conocer perfectamente cuál puede ser el mejor camino para llegar a esa renovación por todo el país tan esperada.

En las capitales, en las poblaciones de alguna importancia, no faltarán mítines políticos de todos los colores. Hablarán en ellos oradores elocuentes, y si es verdad que algunos ministros piensan salir a hacer propaganda electoral, al estilo inglés, puede que en Santander tengamos la suerte de oír al propio señor Cierva y Peñafiel, en un acto público de los de gran resonancia.

En cambio, de los pueblos rurales, de las villas de poca importancia, nadie se acordará; y precisamente en el campo, al campo deben ir los propagandistas de las ideas democráticas, a convencer a las gentes de las aldeas, de los pueblos dominados por el caciquismo, de lo mucho, de lo muchísimo que les conviene proceder en las próximas elecciones con absoluta independencia, pensando en el decoro nacional, en el porvenir del país, en las ansias de radical renovación, y olvidando la pésima costumbre de votar con arreglo a las instrucciones del respectivo cacique.

En Santander, por ejemplo, estamos ya saturados de política. La elocuencia de los propagandistas podrá, si restan algunos votos a los elementos de renovación, de retroceso; pero en los mítines electorales no será mucho lo que aprendamos. A donde hay que ir a predicar las ideas de emancipación política, es a los pueblos rurales, a ver si de una vez se saca de esa indigna sumisión en que viven a los electores campesinos.

Porque si éstos, por ignorancia, por indiferencia o por otras causas no colaboran activamente en la próxima campaña contra la vieja política, es muy posible que todas esas ansias de renovación, ante el resultado de las elecciones, se desvanezcan como el humo.

Clinica dental

Dr. MENDEZ, DENTISTA
MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPULCADO
(Junio al Hotel Europa)
Ausente hasta el 15 de enero presente.

Círculo Mercantil e Industrial.

Anteayer celebró sesión ordinaria la Junta directiva de esta entidad, bajo la presidencia del señor Pérez Requeijó y con asistencia de los señores Sesma, Lasso de la Vega, Mata González, Riva (don Braulio), Gutiérrez Castillo y Ruiz (secretario).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del despacho ordinario, entre el que figuraban, las numerosas, y continuas gestiones que cerca de los señores ministros de Fe-

mento y director general de Obras públicas, sigue realizando este Círculo para lograr el pronto arribo de las expediciones que por el ferrocarril del Norte vienen consignadas a sus asociados.

También se dió cuenta de haber telegrafado al señor subsecretario de Gobernación con motivo de la interrupción del correo, debida a los últimos temporales, a lo que contestó comunicando se restablecía por la línea de Bilbao.

Se acuerda hacer un donativo a la Casa de Caridad con motivo de las fiestas de Reyes.

Los señores contador y tesorero dieron cuenta del movimiento de fondos durante el pasado mes y leyeron el balance general del año, todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta a la Junta de haber telegrafado el día anterior al señor subsecretario de Gobernación, rogándole autorice la apertura de los comercios de juguetes en el día de Reyes, que coincide en domingo.

A esta gestión ha contestado ayer el señor subsecretario de Gobernación, autorizando telegráficamente, por la premura del tiempo, para abrir los comercios de esta clase en el día de hoy. Acuérdase que conste en acta, y se comunique al interesado, un amplio voto de gracias a don José Pardo y Pardo, gerente de la Red Santanderina de Tranvías, por su atención al considerar un servicio extraordinario de tranvías que utilizó este Círculo el pasado verano.

Acordándose volver a celebrar en breve otra reunión preparatoria de la próxima Junta general ordinaria.

VERSOS DEL DIA

A los Reyes Magos.

Reyes Magos rutilantes,
magníficos Reyes Magos
que venís hoy a la tierra
en literas de brocado,
sobre recios elefantes
ricamente engalanados,
con vistosas, lujosísimas,
gualdrapas de seda y raso,
precediendo majestuosos
la caravana de esclavos,
conductores de camellos
con mil presentes cargados
del fastuosísimo Oriente;
adorables Reyes Magos,
los que fuisteis a Belén
hace ya unos cuantos años,
por una estrella divina
poéticamente guiados,
a deponer la soberbia
de vuestro cetro, ante el amo
de los mundos, que nació,
como cualquier pelagatos,
en un pesebre humilísimo,
entre una vaca y un asno;
Baltasar, Melchor, Gaspar
(¡oh, Reyes con que soñabamos,
los que vamos para viejos,
en nuestros más tiernos años!),
que sembráis los miradores
del pudiente, de caballeros
de cartón, y de "peponas"
de "pasiegas", de soldados,
de trenes y de tambores
y... demonios colorados,
y que espléndidos, dejáis
en botitas y zapatos,
que la inocencia coloca
con la dádiva soñando,
ya la modesta peseta,
ya el duro, según los casos,
6 ya (y esto muchas veces)...
la intención de dejar algo;
¿ver si este año que nace
entre duelos y quebrantos,
fríos, hambres, hecatombes,
y dudas y sobresaltos,
por el niño del pesebre!
tráis, ¡oh, amables Reyes Magos!,
al mundo, que se desquicia,
la ansiada paz de aguinados...
¡y a España ministros nuevos
que acierten a gobernarlos!

F. SARMIENTO

PARA "EL CANTABRICO"

Los Reyes Magos.

Ya vienen los Reyes Magos
montados en sus camellos,
y vienen en pos de ellos...

LOS REYES MAGOS

Regalo al nuevo alcalde



El alcalde, arrebujándose en la ropa de su lecho:
—El bastón, bien; pero las 500.000 pesetas de déficit... ¡horror!

criados y servidores,
que cargados de juguetes,
de mil formas y tamaños,
reparten cual otros años
entre los niños mejores.

Vienen de lejos, de Oriente,
guiados por una estrella,
la más brillante y más bella
del inmenso firmamento.
Ataviados con gran lujo,
de plata y oro adornados,
son por doquiera admirados
por su singular portento.

En su ruta, en un establo,
sobre pajas recostado,
a un niño se han encontrado,
y a quien prestos adoraron,
y ofreciéndole el amor
de sus almas bondadosas,
a la par que otras mil cosas
oro y mirra le ofrecieron.

Ya se acercan; un rumor
que se percibe, es señal
que la comitiva real
se aproxima con sus gentes;
y puesto que nobles Reyes
son, y de bondad modelos,
satisfarán los anhelos
de los niños inocentes.

Llegad presto, Reyes Magos,
que de Oriente portadores
sois de alegría y amores
con que a los niños colmáis,
que ellos tiernos, candorosos,
esperan impacientes,
y en sus sueños sonrientes
os besan cuando llegáis.

MIGUEL MATE DIEZ
Santander, 5 de enero de 1918.

Reyes.

A LESBIA

Amance... En la ventana,
próxima al balcón florido,
se ve un zapato, bruñido
por la luz de la mañana.
Fué una manita lozana
quien allí lo expuso anoche,
y luce aurífero broche
mientras que los Magos vienen,
ven el hueco, se detienen
y lo colma su derroche.

Me han dicho que es tuyo, nena,
la del andar mayestático,
dulce voz, mirar extático,
de pie chico y faz morena.
Y si el hueco no se estrena
con los legendarios dones
de los Magos, que a millones
sobre la tierra los vierten,
será porque se divierten
mirando sus situaciones.

En el balcón de allá arriba
una niña, que aún no adora,
halló una flauta sonora
que parece cosa viva.
Para tí no hay, Reyes, Liba
de mi boca el rojo centro
y hallarás en el encuentro
que soy a tu tuya heraldo;
¡sí, heraldo, que mi aguinado
será echarte el alma dentro!

JULIAN HERRERO

Santander, 1918.

PACOTILLA

Regalos regios.

Pascóronse anoche
los Reyes Magos
por la nación hispana
como unos vagos,
dejando en las ventanas
y en los balcones,
donde cazado había,
sus regios dones.

A La Cierva le dejaron
—pues que de calabrag trata—
un caballo de cartón
y un sable de hojalata.

A García Prieto, que
teme mucho a los reportes,
un reactivo para la
disolución de las Cortes.

Al ministro de Marina,
que huele poco a marisco,
para revisar la escuadra
un "boque" de malvavisco.

Al de la Gobernación,
jerarquías de inyecciones
de opio, para que se duerma
durante las elecciones.

Y a Sánchez Toca, que "toca"
de un modo que está asombrando,
un hermoso "clarinete"
para que siga "tocando".

También aquí, en Santander,
aunque los tiempos son malos,
dejaron los Santos Reyes
algunos buenos regalos.

Al señor Pereda Elordi,
que está en plena juventud,
un bastón con borlas de
seis metros de longitud.

A Vidal Collantes, que
nunca se fué por los cerros,
un galgo de celuloide
por su afición a los perros.

A nuestros nuevos editores,
para cada uno, un Manual
—escrito todo él en griego—
del perfecto concejal.

Yo fuí el más favorecido
de toda la población...
Me regalaron los Reyes
treinta gramos de carbón!

NOTAS LOCALES

EL DIA

Fué el de ayer alegre y placentero,
y hasta la temperatura invitaba a despojarse
de las molestas ropas de abrigo para
lanzarse a la calle a cuerpo gentil.
Y todo por el Sur, que nos hizo ayer su
cálida visita, proporcionándonos unas
cuantas horas de bienestar y suave calor,
que buena falta nos hacía para des-
entumecer los cuerpos agorrotados por el
frío glacial de los pasados días.
(Gracias al cambio de tiempo, disfruta-
mos ayer de un excelente día los vecinos
de la ciudad, y la población campesina,
ha visto con gran satisfacción que em-
pezaba el deshielo, tendiendo a desaparecer
el bloque helado que cubría sus viviendas
y cubre sus caminos y tierras de labor.)

Para que todo saliese a pedir de boca,
hasta circularon los trenes, con retraso,
claro es, pero circularon, que es lo im-
portante, y llegaron harinas, desapare-
ciendo al momento el conflicto que se
avicinaba.

LICENCIAS
Por el Gobierno civil de la provincia
han sido expedidas en el mes último, 133
licencias de caza y 31 permisos de uso
de armas de fuego.

LA LECHE
Continuando su campaña contra los
adulteradores, ayer se recogieron por or-
den de la Alcaldía, más muestras de leche,
enviándose al químico municipal para su
análisis.

GRAVE ABUSO
Por milagro de la Providencia no ocu-
rrió ayer un serio conflicto en la calle
de la Enseñanza, entre un grupo muy nu-
meroso de mujeres del pueblo y los ven-
dedores de carbón vegetal.

Fuimos testigos del incidente y nunca
elogiamos bastante la sensatez de los
grupos, justamente indignados por la des-
carada y abusiva conducta de los carbo-
neros.

Afortunadamente el conflicto no llegó a
estallar.

El abuso de los vendedores del carbón
del pobre, no tiene calificativo adecuado.
Aprovechándose de la escasez de com-
bustible, se atrevían a pedir por un saco
de carbón, que cuando más, pesaría de
doce a catorce kilos, dos duros y hasta
doce pesetas, ¡a peseta el kilo, señor go-
bernador!

El carbón de madera doble caro que el
pan. ¡A dónde vamos a parar!

La Ley de Subsistencias facilita a las
autoridades para reprimir con mano dura
estos abusos; para lasar el precio de
todos los artículos, y hasta para incautar-
se de ellos. Y contra el abuso de unos
cuantos carboneros, cuyos materiales pri-
mas son de dudosa procedencia, no caben
más recursos que echar sobre ellos todo
el rigor de la ley.

Las circunstancias así lo exigen.
Al visitar, como de costumbre, los pe-
riodistas al alcalde, les dijo el señor Pe-
reda Elordi, respecto al asunto del car-
bón, que había dado orden al jefe de la
Guardia municipal para que sitúe guar-
rias en las entradas de la población los
días de llegada de carbón vegetal—miedo-
so y asábado— y que se obligue a los ven-
dedores a vender al peso, como ocurrió
ayer, gracias a la intervención, muy
oportuna por cierto, del jefe de los mu-
nicipales, don Mazo, quien para calmar la
explosión del público, obligó a venderlo
a 0,25 pesetas el kilo.

LAS SUBSISTENCIAS
Expedida la línea del Norte, ayer de ma-
drugada llegó un mercancías, conducién-

do dos vagones de harina, dos más con
patatas y tres cargados de ganado de
cerda.

Todas estas mercancías estaban dete-
nidas en la estación de Alar e inmediatas.
El correo llegó con ocho horas de re-
traso, y en él venían numerosos viajeros.
También marcharon en el correo mu-
chos viajeros.

Se espera que en la madrugada de hoy
llegue un mercancías con algunos vagones
de harinas, patatas y otros artículos.

De sociedad.

NATALICIO
Con toda felicidad ha dado a luz un ro-
busto niño la esposa de nuestro distin-
guido amigo don Rafael Beltrán, primer
contramaestre de este puerto.

NUEVO PROCURADOR
Ha jurado el cargo de procurador de los
Tribunales nuestro distinguido vecino
don Francisco R. Ruiz, oficial durante
muchos años de la Secretaría del Juzgado
del Este.

CONSEJO INESPERADO

Extraordinaria gravedad política.

Al cabo de una semana, ayer tarde,
a las cuatro, llegó de Madrid el primer
tren correo, trayéndonos, con la agre-
dable noticia de haberse, al fin, restable-
cido la interrumpida comunicación
ferroviaria, el número del día de peri-
ódicos madrileños, que recibíamos por
Bilbao con tres fechas de retraso.

Nuestros colegas de la Corte traen
amplias informaciones, tan amplias
como la anomalía de las circunstancias
lo han permitido, del conflicto
provocado a causa de la constitución
de las Juntas de defensa de brigadas
y sargentos.

Como ningún periódico de provin-
cias ha podido, por efecto de la de-
cretada suspensión de conferencias tele-
gráficas y telefónicas, dar a sus lectores
cuenta del momento político actual,
vamos a tomar de "El Mundo" la par-
te más interesante de su relato:

"HACE CUARENTA Y CUATRO AÑOS..."
En los calendarios, el día de ayer
se caracterizaba, históricamente, por
una efemérides memorable: disolución
de las Cortes por el general Paría.

Cuarenta y cuatro años después, otro
hecho de suma importancia daba ca-
rácter al mismo día 3 de enero: por
sugestión de las Juntas de Defensa mi-
litares, se disolvía el Parlamento, ce-
rrado e inactivo durante diez meses.

DUDAS LOGICAS

El decreto se firmó por la mañana
y se tenía el acuerdo firme de publicar-
lo hoy en la "Gaceta". No obstante, aún
tenían incidencias extraordinarias
aquellos que, como los lectores de "El
Mundo", están al tanto, día tras día,
de las incidencias de la gravísima cues-
tión militar, emporada considerable-
mente a partir de la reunión de gene-
rales habida en Buenavista y de la estada
en Madrid de los representantes de las
Juntas Superiores de Defensa.

La suspensión no era inoportuna.
Ayer mismo debíamos la noticia, que
pasó inadvertida para los demás co-
legas, de la llegada urgente a los cuar-
teles, en la madrugada anterior, de los
excedentes de cupo. Habíamos hablado,
con anterioridad, de la próxima entrega
al ministro de la Guerra de un Mensaje
en que se traducían las aspiraciones
de los sargentos, brigadas y suboficia-
les. Y también noticiamos la reunión
de las Juntas habida en Madrid y la
entrega, el señor Cierva, anteayer, de
un importante documento.

Los sabedores de esto y de otras co-
sas que por discreción hemos callado,
comenzaron a sospechar, a última hora
de la tarde, que ocurría "algo", algo
capaz de impedir que hoy se publicase
en la "Gaceta" el decreto de disolución.

En efecto: el señor Cierva había convo-
cado en su despacho, sigilosa e ines-
peradamente, a varios generales jefes
de sección. ¿Para qué? La verdad
oficial dijo que para imprimir mayor ra-
pidez a las liquidaciones de alcances
de Ultrapar. Pero la verdad oficial no
goza de mucho crédito en España. Y se
supuso que en el ambiente, tan carga-
do de electricidad, había surgido un
chispazo temible.

CIERVA, A LA PRESIDENCIA

A las cuatro y media, apenas conclu-
da la reunión de generales—donde bien
pudo tratarse de los informes traídos
de Barcelona por el ayudante del mi-
nistro señor Cierva, que ha estado allí a

Ateneo de Santander.

En la tarde de ayer sábado, se reunió
la Junta directiva, dando cuenta el se-
ñor presidente de que el ex ministro don
Santiago Alba, accediendo a una invita-
ción que el Ateneo le había hecho hace tiempo,
iría a Santander a mediados de la
próxima semana, para dar una conferen-
cia de índole económico-social en el Ate-
neo.

Con tal motivo se acordó agasajar al
señor Alba, siguiendo la costumbre esta-
blecida en casos análogos, y al efecto se
organizará un banquete, al que pue-
den concurrir cuantas personas lo deseen,
pues carece en absoluto de finalidad po-
lítica, como también la conferencia.

SECCION DE MUSICA

El lunes, día 7 del corriente, tendrá lu-
gar un concierto vocal e instrumental, en
el que tomarán parte la señorita Clotilde
Panach y los señores Imaiz, D'Hers y La-
parra, cuyos nombres se anunciarán
oportunitamente.

Los señores socios pueden recoger las
invitaciones en la Secretaría del Ateneo.

Los señores socios pueden recoger las
invitaciones en la Secretaría del Ateneo.

CONSEJO INESPERADO

Extraordinaria gravedad política.

En tanto de las últimas reuniones de la
Junta de jefes y oficiales, el ministro
de la Guerra se trasladó a la Presiden-
cia, esquivando la vigilancia de los re-
portereros.

¿Llevaba el ministro noticias de inter-
és relacionadas unas con el Cuerpo
de Carabineros y las otras con las gra-
naciones principales de España? ¿Comu-
nicó al jefe del Gobierno noticias
importantes relativas a la actitud de
resuelta oposición en que se hallan je-
fes y oficiales respecto a que se formen
y actúen Juntas de clase de tropa? ¿Pue-
de decirse que éstas existían ya y que
se habla de un total de adheridos que
asciende a más de 20.000?

ACUERDOS IMPORTANTES

No lo sabemos a punto fijo, ni puede
saberlo nadie aún, dada la absoluta re-
serva en que se encerraron los dos
conferenciantes. Lo cierto es que de las
graves noticias comunicadas al jefe del
Gobierno por el ministro de la Guerra,
y de las cuales éste había dado cuenta
ya al Monarca, se derivaron los siguien-
tes acuerdos:

Convocar en seguida a Consejo de
ministros.

Suspender las comunicaciones tele-
gráficas y telefónicas de Madrid con el
resto de España.

Aplicar la publicación del decreto de
disolución hasta ver el desarrollo de los
sucesos; y
Acuarfietar las tropas.

Inmediatamente se dispuso por te-
léfono el cumplimiento de tales acuer-
dos.

PARA EVITAR ALARMAS

Pero convenía impedir a toda costa
que la parte de las medidas anteriores
que había de llegar en seguida a cono-
cimiento del público, produjese la ex-
trañeza y alarma naturales. Y quedó
convenida cuál sería la verdad oficial.

El secretario político del señor García
Prieto se personó en seguida en el
Congreso, y ante el señor Villanueva
y los periodistas hizo saber que el
marqués de Alhucemas, después de de-
cirles a los reporteros, a la una, que el
decreto de disolución aparecería hoy en
la "Gaceta", había cambiado de pro-
pósito: era preciso comunicar a los go-
bernadores instrucciones electorales, y
por eso, la publicación se aplazaba
hasta el próximo domingo. El pretexto
no era muy hábil, ya que por teléfono
podía transmitirse ayer mismo tales
instrucciones. Por eso, no lo creyó na-
die. Y la incredulidad fué en aumento
al divulgarse la noticia de la reunión
de Buenavista y de la ida del señor
Cierva a la Presidencia.

CONSEJO INESPERADO

A las siete de la tarde, obediendo
la urgente convocatoria del señor García
Prieto, se reunieron en la Presiden-
cia los ministros en Consejo extraordinario.

Los periodistas abordaron a los con-
sejeros a medida que iban llegando,
pero los ministros estuvieron contestar
a las preguntas que se les hacían.
El presidente del Consejo les dijo:
—No ocurre nada de particular, se-
ñores.

La reunión duró hasta las nueve de
la noche, y a la salida el marqués de
Alhucemas repitió a los reporteros lo
que les había dicho a la entrada, esto
es, que se habían reunido para dictar

Buenaventura Rodríguez Pared

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a once de
la mañana y de tres a cinco de la tarde,
excepto los días festivos.

Abts de Ferrolante (Líneas Cepeca) 12, 1.º derecha

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12, Daoiz y Velarde,
número 1, 1.º. Gratia a los pobres, martes
y viernes, de 6 a 8 en Calderón, 17 (La
Cruz Roja).

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Ginecología general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 608 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y me-
dia a una, excepto los festivos.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel
y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica,
baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
De regreso de su viaje, reanuda la con-
sulta de 10 a 1.
Wad-Ras, 7, 2.º. Teléfono, 923.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
P. U. 2, 3.º.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades
de la mujer. Inyecciones intravenosas
del 608.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE EGUALANTE, 10, 1.º.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORREAVEGA
Horas de consulta: de diez a once y media
del día de la mañana.

GRAN REBAJA EN TODAS LAS PIELES POR FIN DE TEMPORADA

Almacenes SINFORIANO RODENAS

algunas disposiciones electorales, entre ellas la de la fe notarial.

A ninguno convenció que los ministros se hubieran reunido para tratar de tales asuntos, y los comentarios que se hicieron por los periodistas, así como en los círculos políticos y en Teléfonos, fueron variadísimos. Por la mayoría de las gentes se creía que habían ocurrido sucesos importantes. Las hipótesis eran diversas, pero todas giraban alrededor del problema militar, que se suponía había tenido derivaciones inesperadas.

INCOMUNICACION GENERAL

La intranquilidad se hizo más grande al saberse que las Centrales de Telégrafos y Teléfonos habían suspendido, desde las diez, toda comunicación con el resto de España.

La verdad oficial había cristalizado para Telégrafos, en el siguiente aviso, puesto en las pizarras:

"A causa de temporal están incomunicadas la mayor parte de las estaciones. No se responde del servicio."

Y en Teléfonos con esta otra nota: "A causa del fortísimo temporal están incomunicadas completamente todas las líneas. El servicio telefónico sólo se admite a riesgo del expedidor."

Como aconteció con lo referente a la publicación del decreto de disolución, nadie creyó en la verdad oficial traducida en lo que antecede. Precisamente, las últimas noticias revelaban que el temporal decrecía en todas partes.

Y acabó por desecharse en absoluto la realidad del pretexto al saber que no pasaba a provincias, por telégrafo y teléfono, ni una sola palabra. ¿Deseo de que no saliese de Madrid, en lenguaje convenido, alguna orden o noticia? ¿Intervención de que no llegasen a la corte noticias de Valencia, Barcelona, etcétera?... ¿Quién sabe!...

Hay un precedente curioso que alegar. Cuando el "últimatum" de 1.º de junio, el Gobierno cortó también las comunicaciones entre Barcelona y el resto de España. Cuando, de madrugada, se puso en libertad al coronel Márquez y demás compañeros de Junta presos en Montjuich, necesitó comunicar ésta la noticia a las demás guarniciones para que no se ejecutasen los acuerdos, enviados por escrito, que debían poner en práctica si al finalizar el plazo del "últimatum" no se había puesto en libertad a los detenidos. El momento fué crítico: no podía comunicarse con el resto de España, y sólo quedaban dos horas disponibles. Se visitó presurosamente al general Marina, éste habló por teléfono con los ministros, y uno de ellos salió disparado en su coche oficial a transmitir la orden de que Barcelona pudiese comunicar libremente con el resto de España. Un poco de retraso, y al día siguiente se habría encontrado el país con las sorpresas enormes que le reservaba el pliego de instrucciones consabido.

Y recordado esto, prosigamos.

EN EL TEATRO REAL

La emoción producida por las noticias de los inesperados sucesos ya expuestos, tuvo pronto un nuevo estímulo. Apenas terminado el Consejo—ese Consejo tan pueril, según la verdad oficial—, el señor García Prieto se trasladó rápidamente al teatro Real, donde se hallaba reunida toda la familia regia. El jefe del Gobierno conversó largamente con don Alfonso, y regresó a su domicilio, donde permaneció levantado hasta muy tarde, quizás en espera de las noticias que había de transmitirle el ministro de la Guerra.

REUNION EN BUENAVISTA

Mientras tanto, circuladas por teléfono las órdenes oportunas, habían llegado a los cuarteles todos los jefes y oficiales. Antes de las once estaban acuarteladas todas las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Ocurrido esto, los jefes de Cuerpo recibieron la orden de presentarse en el ministerio de la Guerra, lo cual hicieron inmediatamente. La entrevista, de la cual se dio cuenta por teléfono al señor García Prieto, y que se supone fué importantísima, resultó muy larga; tanto, que concluyó a las dos de la mañana. La reserva de los reunidos no pudo ser más completa; a decir suyo, no pasaba nada, absolutamente nada.

Se les interrogó sobre la exactitud del rumor que suponía haber ocurrido algo anormal, primero en el cuartel de la Montaña, y después en el de San Francisco; sobre una reciente reunión de las clases de tropas—noticiada por el "Mundo"—, sobre el documento que dicha colectividad iba a presentar al ministro, y la respuesta fué negativa ó evadida. Imposible averiguar nada.

SOSTENIENDO EL ENGAÑO

Esta reunión y el misterio de que se la rodeaba, no resultaban muy a propósito para dar autoridad a los pueriles artificios de la verdad oficial. Y como el creciente estado de alarma era harto perceptible, el Gobierno acudió en refuerzo de su torpe versión del Consejo con una Nota oficial, que el señor Baamonde entregó a los periodistas esta madrugada.

Decía así la nueva y autorizada inexactitud:

"Los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación llamaron la atención del señor presidente del Consejo sobre la necesidad de adoptar medidas de carácter judicial y gubernativo, encaminadas a garantizar la libertad electoral y la pureza del sufragio, en relación, principalmente, con la corrupción del mismo, mediante la compra de votos, y la conveniencia de que esas medidas se publicasen antes ó, por lo menos, a la vez que el decreto de disolución de las Cortes actuales.

El señor presidente del Consejo, comprendiendo la importancia de esta propuesta, convocó a una reunión de ministros, a quienes ha dado cuenta de la misma, habiendo merecido su conformidad.

La aprobación de tales medidas, cuyo desarrollo está encomendado a los señores Ferrández Prida y Baamonde, podría dar lugar a alguna otra reunión de ministros en estos días y con el mismo objeto, pero sin que ello obedezca a nada extraordinario, porque no existe motivo ninguno que justifique la expectación que el Consejo de hoy ha despertado y los comentarios que se hacen acerca de él."

LA CIERVA NIEGA

Algunos periodistas visitaron en el palacio de Buenavista al señor La Cierva para enterarse del objeto de la reunión que habían tenido con aquél los jefes de sección, los cuales se habían negado en absoluto a decir nada de lo tratado.

El ministro de la Guerra fingió gran extrañeza por la visita de los periodistas, y como le dijeron que circulaban rumores de que había sido de carácter puramente militar el Consejo tenido por los ministros, lo negó rotundamente, rogando a sus visitantes que cooperasen a desvanecer la alarma.

Instigó el señor La Cierva en la fábula de la circulación por el jefe del Gobierno, y respecto a la entrevista por él celebrada con algunos generales y jefes de la guarnición de Madrid, le quitó toda importancia, dando como cosa natural que él conferenciase con determinadas personas.

El día de hoy.

Las noticias de lo ocurrido ayer exteriormente, nuncio claro de graves contingencias ocultas, han producido impresión extraordinaria, aunque la mayor parte de los periódicos carecían de información amplia. La gente devoraba las noticias con positiva ansiedad, y en todas partes se prodigaban censuras a la conducta del Gobierno, encaminada a desfigurar la verdad de los hechos con referencias risibles.

Circulan rumores de toda clase, como ocurre siempre, y como siempre, más graves de lo que pueda ser la realidad misma, por importante que resulte. Puede vanagloriarse el Gobierno de haber sido el mayor alarmista.

La incomunicación con provincias continúa al mediar el día, utilizándose los hilos únicamente para la transmisión de comunicaciones del Gobierno ó de las autoridades militares. En Madrid, pues, no se recibe la menor noticia de provincias. Por esta causa, la prensa no puede, como quisiera, contribuir al restablecimiento de la calma, aclarando ó rectificando lo que se dice con referencia a sucesos ocurridos anoche en Barcelona y Valencia. Tampoco podemos decir palabra para aclarar ó desmentir lo que se rumorea respecto a incidentes en algunos cuarteles de Madrid, porque falta en absoluto la información. La fantasía puede correr a caño suelto. Y es lo más triste que, luego de los engaños puestos ayer en práctica por el Gobierno, sus declaraciones no van a ser creídas por nadie.

LAS JUNTAS LA CONSTITUCION Y EL CODIGO

Hoy, las tropas siguen acuarteladas, y ya no duda nadie de que lo ocurrido se relaciona con la actitud de las clases de tropa. Con tal motivo, se habla hoy más que nunca de las Juntas de defensa total, y de sus relaciones con la Constitución y el Código de Justicia militar. El problema no puede ser más grave, porque no tiene más que dos salidas, y ambas son impracticables: disolver todas las Juntas de defensa ó reconocer que todas pueden actuar con el mismo derecho.

Entretanto... hoy no ha publicado la "Gaceta" el decreto de disolución. ¿Merecerán tanto las cosas de aquí al domingo, que pueda aparecer en el periódico oficial?

EN COMUNICACION CONTINUA

Durante el día de hoy, como anoche, el ministro de la Guerra ha celebrado largas conferencias telefónicas con los capitanes generales y Gobiernos militares.

Habla el presidente.

OTRA VERSION DE LA VERDAD OFICIAL

La concurrencia de periodistas al ministerio de Estado ha sido hoy mucho mayor que de ordinario.

La expectación por conocer una versión oficial acerca del grave conflicto planteado llevó a los reporteros a ponerse al habla con el presidente del Consejo.

Este se ha expresado en los términos siguientes:

—Me anticipo a comunicarles a ustedes que la suspensión de las conferencias telefónicas fué acordada anoche por el Gobierno, quien, enterado de un movimiento que se proyectaba contra el orden público, y que lo comprobaban documentos que desde anoche obran en poder de la autoridad judicial competente, estimó indispensable suspender las conferencias telefónicas para impedir que pudieran comunicarse las personas interesadas en aquel movimiento; que es, desde luego, completamente inexacto que los jefes y oficiales del Ejército hayan pedido al ministro de la Guerra el licenciamiento de las clases de tropa; que el Gobierno cree tener en su mano los hilos de lo que se preparaba, habiendo procedido desde el primer momento y estando dispuesto a proceder en lo sucesivo con toda serenidad, y que espera conseguir que el movimiento intentado no tenga ninguna repercusión.

Y dicho esto, el presidente ha invitado a los periodistas a que vuelvan a visitarle a las cinco de la tarde, por si a esa hora puede comunicarse ya alguna noticia concreta.

A ruego de los periodistas correspondientes, el señor marqués de Albuera ha ofrecido dar órdenes para que por telégrafos y telegramas se permita transmitir las anteriores declaraciones suyas a provincias y al extranjero.

También ha ofrecido ordenar que las conferencias telefónicas sean consideradas como telegramas para los efectos de la transmisión, a fin de evitar lo que algunas veces ha ocurrido, y es que se las equiparase a las telefónicas, y quedaran suspendidas como éstas.

Ha manifestado el presidente que por ahora no se celebrará Consejo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre, diciendo lo siguiente:

—Seguramente que ustedes esperan de mí alguna noticia de emoción, pero les prometo que sus esperanzas resultarán defraudadas.

Traigo aquí una nota sobre la cual hablaré a ustedes. Lo hago así porque temo que al calor de la improvisación pudiese incurrir en una imprecisión cualquiera.

Comprendo que estarán ustedes preocupados ante las órdenes dadas de suspender el curso de las conferencias telefónicas y telefónicas en toda España.

El asunto no tiene la importancia que la prensa sugiere.

—El Gobierno tenía noticias exactas de que se tramaba algo contra el orden público, y el deber primordial de todo Gobierno, máxime en estos momentos agudos, era, como así se hizo, impedir que se

comunicasen entre sí aquellas personas desocadas de alterar el orden público.

En el ministerio de la Guerra no existe ningún documento proveniente de Juntas de defensa militares a que alude la prensa, así como tampoco en otros departamentos hay nada que se relacione con las Juntas civiles.

El Gobierno cree tener noticias de lo que se tramaba, y esa, y no otra, es la explicación que se da al suceso.

Creo particularmente que este es un asunto de momento, pero de muy corta actualidad.

Un periodista le ha interrumpido haciendo constar que el presidente del Consejo, al hablar hoy con los periodistas, se expresó, refiriéndose al asunto del día, con las mismas palabras que el ministro.

—¿Qué malos y qué maliciosos son los llamados chicos de la prensa!—repuso el ministro, añadiendo:

—Tienen el oímillo, no retorcido, sino tres veces retorcido.

El subsecretario, que estaba presente, exclamó:

—¡Muy atornillado!

—No hay más—dijo el vizconde de Matamala—que como el presidente del Consejo y yo conocemos el hecho, existe coincidencia en las palabras para referirlo.

Se le dijo también que el señor García Prieto había autorizado la transmisión de lo dicho por el hoy a los periodistas, y el ministro contestó que esperaba órdenes suyas para transmitir las a sus subordinados, con lo cual podrán tranquilizarse las gentes de provincias, faltas de noticias por su incomunicación con Madrid.

Desde luego, no se permitirán, como anoche, las conferencias telefónicas.

Había propósitos—sigue hablando el señor Baamonde—de alterar el orden público, pero nada más.

El redactor de "El Mundo" le preguntó: —¿Se puede saber dónde se inició el movimiento?

—¿Pero qué movimiento?—respondió el ministro, no sin decir que mucho temía a las preguntas de nuestro compañero, siempre intencionadas.

—El movimiento fué palabra empleada por el presidente del Consejo—hubo de replicar cortésmente nuestro compañero.

—Entonces el señor presidente tendrá noticias posteriores a las mías.

Enterado por un periodista de las palabras empleadas por el señor marqués de Albuera, dió a la de "movimiento" una interpretación legal y habilidosa el señor ministro de la Gobernación, diciendo:

—Da usted por iniciado un movimiento que no existe, pues sólo se preparaba, como ha dicho el jefe del Gobierno.

Nadie puede dudar que vivimos en un jay constante, como ocurre con los enfermos graves, que cualquier ruido en las casas les molesta y les produce inquietudes hondas.

—Los enfermos graves son los ministros.

—Yo siempre agonizante, como saben ustedes, ministerialmente y hasta físicamente, porque los años son muchos; pero los demás ministros gozan de perfecta salud y viven bien. Lo que nos resta de vida será un malvivir.

Con estos diálogos nos hemos salido de los temas. Conste que pudieran llamarse, como se han en Cádiz, conversaciones de Puerta de Tierra.

En toda España, según el ministro, se podía preparar la revolución, y dijo esto replicando al jefe de "El Mundo".

—¿Qué carácter tenía el movimiento? —¡Ah! No lo sé.

En la atmósfera late un espíritu de rebeldía a consecuencia de la guerra europea, crisis de subsistencias, trabajo, un mal estar general. A esto es debido todo. Oculario sería decirlo.

Yo no sé nada de gobernar; pero me comprometo a hacerlo con un país barto; hambriento, no.

Les he dicho a ustedes un mar de palabras, pero sólo publiquen aquellas que conciben discretas. Preferiré ser que se atuviesen a la nota.

—Lo que dice un ministro siempre es interesante.

—Yo no sé si será ó no; recuerdo que en otra ocasión me han dicho lo mismo, y sepan que mi gusto es decirles cosas. Creerán ustedes que son mis manifestaciones interesantes, sin duda alguna por el efecto que me tienen, y que acaso sea interesante al que los ha sobrado en mis cotidianas charlas con ustedes.

Los periodistas nos despedimos de su excelencia agradeciéndoles sus palabras.

LOS DEL MOVIMIENTO LLAMARON A TODAS LAS PUERTAS

El ministro de la Gobernación, en su charla de hoy con los periodistas, se mostraba optimista porque cree que las personas interesadas en la alteración del orden público llamaron a muchas puertas y no contestaron.

Por llamar—añadió—hasta llamaron a las puertas del Cabildo de la Catedral de Toledo.

LO QUE HA OCURRIDO

Los documentos de que habla el jefe del Gobierno en forma tan categórica y a propósito para sembrar más inquietudes, no son sino una circular, firmada por distintos señores de la guarnición de Zaragoza y dirigida a los compañeros de ella existiendo acreditada que es respetuosa de estilo ó idea para con los oficiales, y que consigna el deseo de permanecer dentro de la más estrecha disciplina.

De ello se trató en la última reunión de la Junta de defensa de Barcelona, y puede deducirse que el criterio predominante fué el de oposición a que se constituyesen y funcionasen las Juntas de clases de tropa, de lo cual se dio cuenta al ministro de la Guerra, quien, indudablemente, acordó la adopción de medidas de rigor contra los firmantes de la circular precitada y los adheridos a ella.

Esto es todo, ó casi todo. Con decirlo así claramente, y relatar cualquier otra incidencia que haya podido surgir, no se hubiese provocado la inquietud creada anoche por la torpeza ministerial.

El jefe del Gobierno, comprendiendo, sin duda, aunque un poco tarde, que no era lícito ni aun disculpable pretender engañar a la opinión con inexactitudes tales las propagadas anoche por los consejeros responsables, ha optado, ó hizo bien, por dejar en desairada situación a los señores Baamonde y La Cierva, y decirles, muy poco, acerca de lo que ocurre.

Pero ello no basta, no puede bastar. Más intranquilizaban las confesiones ó medias, que la revelación completa de los hechos. Es posible que el señor García Prieto se haga cargo de ello al fin; mas

entretanto, la alarma toma proporciones extraordinarias. Y sólo es por culpa exclusiva del Gobierno, ¿Cuanto mayor y más natural no hubiera sido decir que todo es una puzna entre dos categorías de Juntas, y que hay argumentos detenidos en algunos cuarteles? Con ello no sólo se evitarían suposiciones tan alarmistas como las que corren por ahí, derivadas de este último hecho, y muy parecidas a las que tanta zozobra sembraron en los días de agosto.

Hay que decir la verdad, toda la verdad. Ello es siempre lo menos alarmante y tiene la ventaja de conservarles a los gobernantes el poco prestigio de que aún disponen.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Por entender que hacemos un beneficio a nuestros suscriptores que hasta la fecha no han hecho la renovación por el año corriente, en estos días procederemos a efectuar el cobro, girando el importe de la suscripción del año a todos aquellos que no han podido ó no se han preocupado de hacer dicha renovación, pues de no proceder así, una vez decretada la subida de precio, tendríamos que cobrar el que establezca el decreto.

A los que no estén conformes con esta determinación nuestra, les rogamos ta determinación nos lo avisen en seguida, para evitarnos las molestias y el perjuicio que nos causaría la devolución del giro.

De la provincia.

EN DEFENSA PROPIA

Según comunicación recibida en el Gobierno civil, el día 4 a las diez y media de la mañana, fué muerto en defensa propia, por el pelón guarda de Monte de Comillas, Enrique Marcos, un vecino de Comillas.

POR LESIONES

Han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado, las vecinas de Nueva Montaña, Ignacia Marcos y sus hijas Teresa y Luisa Hernández, por maltratar a su vecina Avelina Bolado, causándole lesiones de pronóstico reservado.

SALA NARBON

A las siete y media, gran acontecimiento. La extraordinaria ópera interpretada por la eminente ROBINNE, titulada,

MARCHA TRIUNFAL.

2.000 metros.—4 partes

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor Fernández de Caleyá, asistiendo los vocales señores Zorrilla, Sánchez y Díaz Martínez, adoptando las siguientes resoluciones: INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El expediente de propuesta de multa a la Compañía del ferrocarril del Norte, por el retraso de la llegada a esta capital de un tren en el mes de julio último.

Los presupuestos carcelarios de los partidos de Castro Urdiales y Santoña para el presente año.

Se dan expresivas gracias a don Francisco Sarrano y su señor padre político don Ramón Pando, así como a sus distinguidas esposas, por la deferente atención que han tenido organizando una fiesta en el Pabellón Narbón a beneficio de los asilados de la Casa de Caridad, el día 3 de los corrientes.

Se reclama de la Alcaldía de Castro Urdiales una certificación en que se haga constar si conforme al Real decreto de 24 de marzo de 1891 se presentan alguna reclamación contra las elecciones últimamente celebradas, a fin de dictar la resolución procedente en la instancia de don Baltasar García de Acourri.

Quedó enterada la Corporación de haberse llevado a la Superioridad a su debido tiempo los recursos de alzada contra los acuerdos recaídos en las reclamaciones promovidas con motivo de las elecciones de concejales en los Municipios de Miengo, Miera, Valdeprado, Voto, Santander y Rionansa.

Fué aprobado el estado de precios medio de los artículos para suministrar a las tropas en los pueblos de la provincia durante el actual mes.

A su instancia se declara excedente por seis meses al profesor de la Escuela provincial de Artes y Oficios don Cristino Pardo, disponiendo que le sustituya el profesor auxiliar don Antonio Gila.

Se concede un mes de licencia a consejero de la Diputación don Antonio Díaz Obregón.

Contestando al señor ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia se le comunica que al formar el plano de repoblación del arbolado tenga en cuenta muy especialmente la carretera provincial de Orzáes a Valdearroy, por las circunstancias que en ella concurren.

Se adjudicó definitivamente a don Baldomero Puentes la subasta de las obras de reparación de la carretera de Prullón a Corbán.

Al contratista del suministro de piedra de la carretera de Anero a Podreña, se le concede una prórroga hasta el 20

del actual, para el cumplimiento de su contrato.

Se aprueban las cuentas de dementes en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de noviembre último; la de gastos menores en la prisión correccional en el mes de diciembre y la de dietas de salidas del personal de la sección de carreteras provinciales en el cuarto trimestre último.

Por haber terminado su contrato del servicio de bagages, se acuerda devolver la fianza a don Ricardo Velo.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia del Establecimiento.

Se concede permiso a Valentín Gómez, que estudia la carrera de practicante, para que pueda asistir a las Clínicas del Hospital.

Serán reclusos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad dos ancianos y una niña, y en la Inclusa otro niño.

Salón Pradera

BENEFICIO DE PABLO GORGE

El notable bajo de la compañía de ópera y zarzuela que hoy se despide, tuvo ayer una prueba elocuente de las simpatías con que cuenta entre el público santanderino, tanto por los llenos que hubo en el teatro en ambas secciones, como por las ovaciones incesantes que el beneficiado recibió.

Estuvo Gorgé inimitable en "El pobre Balbuena" y en "Campanones", teniendo al público en constante hilaridad. De lo bien que hace ambas obras no hay que hablar, pues ya ha sido evocado varias veces en ellas.

Lo que sí hemos de hacer resaltar es el interés que puso en dar el mayor realce al personaje que interpretaba en el sainete de Arce, que escogió para su beneficio, porque el cariño con que le había estudiado era bien patente y bien puede decirse que hizo de él una verdadera creación.

"El barrio de la Paz" es un sainete bien hecho, dialogado con maestría y en el cual hay efectos teatrales, chistes ingeniosos, situaciones cómicas y conocimiento de la escena.

De Madrid nos han venido algunas obras de éxito allí, que le son muy inferiores.

La trama es sencilla pero ingeniosa y de efecto y las cosas están bien colocadas: son lógicas, como deben serlo, aunque no lo son generalmente en un sainete.

Las primeras escenas de la obra son sin duda las mejores.

El público rió durante toda la obra é hizo salir al popular Arce en el segundo cuadro y luego a los maestros Sendra y Vilches, con él también, al final de la obra, levantándose varias veces el telón.

Fué un éxito, mayor por la noche que por la tarde, debiéndose la diferencia a que en la sección de la noche se alteró con buen acierto el programa, dejando "Campanones" para el último lugar.

Así el público pudo prestar toda atención al estreno. La representación de la tarde terminó cerca de las diez y media.

Clarita Panach, Gorgé y Cortés, en "Campanones" y en "El barrio de la Paz" Salud Rodríguez, la Rírelles y la Arcas, Gorgé Gómez, Hilgo y Pilarch, fueron muy aplaudidos.

Y para terminar esta vez de una manera brillante la reseña del beneficio, dejamos la palabra al aplaudido autor é inspirado poeta don José Jackson Veyán, que ha dedicado a Gorgé el admirable soneto siguiente:

Al notable artista don Pablo Gorgé. Tiene tu voz maticada y colores que al dulce canto sus encantos dieron, y sé muy bien que de "Gorgé" aprendieron a "gorgear" los pardos rinceferos. Si consiguió el cantante admiradores, que locos de entusiasmo le aplaudieron, como "primer actor", los que te oyeron dicen que eres el rey de los actores. Pródigo el Arte, con tu nombre llena la historia donde el mérito perdura. Rayo de luz, tu inspiración serena nuncio de gloria es que el triunfo augura, y sé muy bien que en la española escena no hay "un bajo que raye a más altura"!

JOSE JACKSON VEYAN

Santander, 5 de enero de 1918.

UN APLAUSO MAS

Al notable artista don Pablo Gorgé. Tiene tu voz maticada y colores que al dulce canto sus encantos dieron, y sé muy bien que de "Gorgé" aprendieron a "gorgear" los pardos rinceferos. Si consiguió el cantante admiradores, que locos de entusiasmo le aplaudieron, como "primer actor", los que te oyeron dicen que eres el rey de los actores. Pródigo el Arte, con tu nombre llena la historia donde el mérito perdura. Rayo de luz, tu inspiración serena nuncio de gloria es que el triunfo augura, y sé muy bien que en la española escena no hay "un bajo que raye a más altura"!

JOSE JACKSON VEYAN

Santander, 5 de enero de 1918.

J. Ansorena de los Tribunales

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

—: Wad-Rás, número 1. —: POR ESCANDALO

Por promover un fuerte escándalo, fué denunciado ayer un sujeto llamado Ignacio González Díaz.

La concurrencia tuvo lugar en la calle de San José.

Santiago García Quintanilla

MÉDICO CIRUJANO

Huesos, músculos y articulaciones. Consulta: Wad-Rás, 5. 1.º, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7. 1.º

Ayer falleció la virtuosa señora doña Rosario Castro de Marín, sumiendo en el desconsuelo a su hogar, antes feliz, al que esta desgracia irreparable trae la mayor pena que pueden sufrir un esposo amante y unos hijos cariñosísimos.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada, y especialmente a su esposo, don Enrique Marín, y a sus hijos, deseando que la cristiana resignación alivie este abrumador infortunio.

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

CONVOCATORIAS Y AVISOS. SOCIEDAD DE PINTORES

Se convoca a todos los obreros pintores, socios ó no socios, a junta general extraordinaria para un asunto de gran importancia y de suma trascendencia para todos los obreros que se dedican a este arte.

La reunión se celebrará hoy domingo, 6 del corriente, a las diez y media de la mañana.

LAS LISTAS ELECTORALES

Se advierte a cuantos individuos pertenecan a los partidos republicano, radical y autonómico, y tengan la edad para ser incluidos en las listas del Censo electoral, como así los que hayan sido excluidos del mismo, para que presenten su reclamación en la Casa del Pueblo, (Moralet, 7. 1.º), antes del 15 del corriente, todos los días hábiles, de una a cuatro de la tarde, y de siete a diez de la noche, donde se tomará nota, con el fin de reclamar su debida inclusión.

Nota.—Las listas se hallan expuestas, para su revisión, en las oficinas de la Guardia municipal.

Industrial Panadera

ROSCAS DE REYES

con sorpresas y diez duros en monedas. Se reciben encargos. Teléfonos números 671, 676 y 679.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garbanta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta los días festivos de once a una. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 834.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 7 a 7.—Peso, número 1.

MUSICA

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (SUCESES) UDALLA (SANTANDER) Depósito: MENDEZ NUÑEZ, 7

PARTIDO REPUBLICANO, QUINTO DISTRITO (INSTITUTO) : Se convoca a los republicanos y concejales de este distrito a Asamblea general para el día 6 del actual, a las once de su mañana, en el local de la escuela laica, San Roque, con objeto de renovar el subcomité y tratar de los asuntos generales del citado distrito. Se ruega la más puntual asistencia.

PARTIDO REFORMISTA
Hoy domingo, 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, se reunirá este partido en Asamblea general ordinaria, en el local del Círculo (Blanca, 16, 1.º) para tratar de los asuntos que se determinan en el orden del día expuesto en la Secretaría del partido. Se recomienda a los afiliados la asistencia.

DE LA ALCALDIA

PANADEROS MULTADOS
Por no facilitar a la Alcaldía la nota de las existencias de harinas que tienen en su poder, el señor Pereda Elordi ha impuesto una multa de 25 pesetas a cada uno de los dueños de panaderías siguientes:

Don Santiago González, Sucesores de Carús, Viuda de Machín, La Económica y Santa Lucía.

SE MUNICIPALIZARA LA VENTA DE CARBÓN?
Por orden de la Alcaldía saldrá hoy para Carranza y Villaverde de Trucíos un comisionado con objeto de enterarse de las existencias de carbón que haya en dichos pueblos.

El propósito del señor Pereda Elordi, que aplaudimos sin reservas, sobre todo después de lo ocurrido ayer mañana en la plaza de la Esperanza, es el de adquirir todo el combustible que pueda ponerse a la venta, que pague los fletes el Ayuntamiento, a quien seguramente, se darán mayores facilidades para el transporte, y habilitar aquí depósitos para expender al público el carbón.

No hay aguinaldo mejor!

Los Reyes Magos han vagado por la ciudad esta madrugada. Esto es tanta verdad como la mayor parte de las noticias oficiales del ministerio de la Gobernación.

Lo que resulta certísimo es que ni los juguetes costosos ni los bombones finos representan en un hogar tanta alegría como media docena de botellas del exquisito "Coñac Demonech".

Debieran mandar las leyes hacer regalos así... ¡de ese coñac, que este sí que es un regalo de Reyes!

Gran Casino del Sardinero.

LA FIESTA INFANTIL
La fiesta de niños celebrada ayer tarde en el Gran Casino, resultó aún más concurrida y por tanto, más animada que la anterior del 24 de diciembre.

La grey infantil, después de reír con las películas cómicas que se proyectaron, irrumpió por los salones con la greguería de sus risas y sus voces, llevando a ellos esa nota de sana alegría y de bullicio encantador que es la característica de toda reunión de niños.

Llegado el momento solemne del reparto de juguetes, se congregaron los pequeños, y también los mayores, en torno de las gradas donde aquellos estaban expuestos, aguardando con la ansiedad consiguiente el momento de recibir el juguete anhelado. Después vinieron los consiguientes cambios, por que ya es sabido que a todos les parecía mejor el juguete del vecino que el suyo.

Todos los pequeños fueron desfilando contentos y despidiéndose hasta otra, por que la Administración del Casino no se olvidará, en las ocasiones oportunas, de su encantadora clientela infantil.

LAS VARIETES
Hoy se despedirá del público del Casino la simpática Gloria Gil Rey, que durante su actuación se ha hecho aplaudir con justicia y deja buen recuerdo en el auditorio.

Mañana debutará Concha Ulla, una excelente canzonetista que viene precedida de gran fama y que ha conquistado grandes aplausos y simpatías de todos los públicos que la han oído.

Marujilla, la admirable bailarina, cuyo contrato ha sido prolongado por la Dirección del Casino algunos días más en vista de su éxito, procura corresponder a los aplausos del público renovando constantemente su repertorio, y ayer estrenó un "minuet", en el que fué muy aplaudida.

El martes se proyectará una hermosa película interpretada por la eminente Margarita Xirgu, que se titula "El beso de la muerte", y que es una obra admirable de cinematografía y de un interés extraordinario.

De una brillante fiesta.

Ya dimos cuenta de la fiesta celebrada en Sala Narbón a beneficio de los asilados en la Casa de Caridad, y al escribir aquella breve reseña, por un olvido, no hicimos extensivas nuestras felicitaciones al señor Narbón, que cedió galantemente su Sala y presentó una película que agradó extraordinariamente al selecto y numeroso público; a la banda de Exploradores, por lo bien que desempeñó su cometido, y a todos los concurrentes, que se fueron de Serrano, quienes a la vez tuvieron ocasión de ver con cuántas simpatías cuentan en esta ciudad. Todos sus invitados asistieron tan brillante acto, mostrándose complacidos.

Celebraremos que se repitan, con el mismo éxito fiestas tan brillantes como esta, dedicadas a hacer el bien a los pobres asilados en los establecimientos benéficos.

Inspección provincial de Sanidad

Por real orden de 6 de diciembre de 1917, es obligatoria para los médicos que ejercen en esta provincia, su inscripción en el Colegio de médicos.

Para cumplimentar los estatutos de los Colegios médicos y especialmente su artículo segundo, con el fin de evitar perjuicios a los interesados, se advierte que en el término de quince días deben solicitar su inscripción en el Colegio de médicos de esta provincia.

Conforme al artículo séptimo de los

estatutos, todos los médicos que soliciten incorporarse a determinado colegio, presentarán al correspondiente título profesional original o testificado y cuantos documentos considere necesarios la Junta de gobierno respectiva para acreditar si en el solicitante concurren requisitos legales para el ejercicio de la medicina. Lo que comunico a los señores alcaldes de esta provincia para que a su vez lo transmitan a los interesados.

Santander, 5 de enero de 1918.—El inspector provincial de Sanidad, doctor Morales.

Rectificación y aclaración.

En el subtítulo de la carta de Torrelavega que publicamos ayer apareció un error linotípico que nos apresuramos a rectificar en el número de hoy.

Donde el firmante había escrito: "Cinco expulsados", el linotipista puso "CINCO expulsados".

La errata, como se ve, no sólo es de las de mayor bulto, sino que hasta resulta molesta y ofensiva. Y como las personas a quienes en la carta se aludían son—aparte la mayor o menor consecuencia política que hayan podido tener, que esas son cosas en las que no tenemos por qué mezclarnos—unos perfectísimos caballeros, EL CANTABRICO se apresura a hacer esta espontánea rectificación, que estima como uno de sus más elementales deberes.

LOS AGAPARADORES

Justicia italiana.

Entre nuestro servicio telegráfico hemos encontrado hoy esta singular noticia, que creemos merece el honor de ponerla en la cabeza y a su pie.

La cabeza, que no tiene otro objeto que llamar la atención del lector, está ya puesta. He aquí ahora la noticia.

Roma, 4.—En la plaza de Belluno han sido ahorcados cinco italianos que infringieron la orden de entregar, en el plazo de seis días cuantos viveres tuvieran.

El pie obligado tiene que ser un comentario relacionado con nuestra vida nacional, a par que ponerlo, una vez transcurrida la noticia? Esto, como en la frase del poeta, "ello se alaba, no es menester alabarlo". Y todas las comparaciones son odiosas, ¿verdad?

Aquí no podemos pensar en justicias parecidas. Aquí tenemos de contentarnos con el derecho de literatura oficial que significan leyes y decretos sobre subsistencias. El Poder público se encorajina y amenaza, clama al cielo... mientras que exportadores y abastecedores siguen cultivando su negocio. Requiere aquí la espada de Themis y se caía él chapeo y mira al soslayo... Pero como luego "no pasa nada", agaparadores y exportadores siguen estrujando al pueblo.

En Italia, si pasa! Quizá el procedimiento, empleado con ciertas atenuantes, diera excelentes resultados en España. (De "El Liberal".)

AL COMERCIO

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Resma de 500 pliegos 8 pesetas.
Pliego precio partida.
Papelena "La Carpeta", Escalerillas del Puente, Santander.

PERPETUO

Siempre Adelante-Racing (reserva)
¿Quién lo diría? Hasta las terminantes órdenes gubernativas, suprimiendo las conferencias telefónicas y telegráficas afectan a la vida activa, de entidades como el Racing Club, que ni poco, ni mucho ni nada se mezcla en esos menudos menesteres de la cosa pública.

Desde el jueves sabemos que están los directivos del Racing gestionando el traer de Bilbao un "once" de primera para que juegue en los Campos del Sardinero, y esta es la fecha que no saben si en Bilbao se han enterado de sus pretensiones. Todo, naturalmente, por esperar a que el "hilo telefónico se pusiese al hilo".

En vista de lo sucedido, y para que hoy tengan los aficionados donde pasar el rato, a las tres y cuarto de la tarde se verá en el campo del Sardinero el "once" de Racing (reserva).

La formación será la siguiente:
Siempre.

Emeterio, Casuso, Solana, Martín, Mañuz, Valguero, Gacitua, Irimia, Sánchez, Orizaola, Domingo.

Racing.
García (W.), García (A.), González (M.), Barbosa, Arce, Gutiérrez, Barbosa, Fernández (M.), Bustamante, Escalada, Alvarez.

El partido se jugará en los Campos del Racing.

Unión pedestrista santanderina.
Hoy, domingo, celebrará esta Sociedad una carrera pedestre con el siguiente recorrido:

Alameda de Oviedo, Pedro San Martín al cementerio de los Ingleses y regreso. La carrera empezará a las diez de la mañana, y se disputarán tantos premios como corredores tomen parte.

Los corredores que obtengan mayor número de puntos, serán los que nos representen en el Cross-Country, que se celebrará en Bilbao, el 20 del corriente mes.

Animo, muchachos, y a entrenarse con entusiasmo, que es el único medio de llegar.

A Barreda.

Hoy irá a Barreda el Santander F. C. a jugar un partido amistoso con el equipo de esa localidad.

El Santander lo formarán: Cue, Madrazo, Salaberrí, Prieto, Venero, Bernal, Paz, Fernández Cue, Traba, X. X.

MARITIMAS

UN REPARTO
En vista de las difíciles circunstancias por que atraviesa la clase pescadora santanderina, ayer se reunió el Gremio, acordando hacer

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

Novedades inglesas, exclusivamente

de las Casas John Ellison, Robert

Schmidt y Standard Broos.—Recibidas para otoño e invierno.

—BLANCA, 11—

con órdenes severas para el cumplimiento de su cometido.

EL "VILLAMIL"
El cazatorpedero "Villamil" se hizo ayer a la mar en viaje de vigilancia.

RECONOCIMIENTOS
Deberán sufrir reconocimiento de máquina y Calderas los vapores pesqueros "Cesáreo", "Bide-Onera" y "María Milagros".

MAREAS DE HOY
Pleamares, a las 9,17 y 9,48.
Bajamares, a las 3,15 y 3,44.

gado la situación política a segundo término.

Las conversaciones todas giran alrededor de los militares.

EL CORONEL MARQUEZ NO PUBLICA SU ANUNCIADO MANIFIESTO
Dicen de Barcelona que el coronel Márquez ha renunciado a publicar el manifiesto que tenía anunciado y asegura que al fin se le dará la razón.

LOS PERIODICOS
Los periódicos de la derecha atribuyen el licenciamiento de los sargentos al fracaso del movimiento sedicioso.

Los de la izquierda dirigen duros ataques al Gobierno.

UNA FRASE DE BERGAMIN
Se atribuye al señor Bergamín esta frase:

—Más peligrosa estuvo para la patria la unión de Cambó con ciertos elementos que la de Lerroux con determinadas fuerzas.

VARIAS NOTICIAS

EL TEMPORAL
El Ferrol.—Reina fortísimo temporal.

Del vapor "Estrella Polar", que se destruyó el casco, se ha logrado salvar la máquina.

El "Villano" sufrió grandes averías.

EL "INFANTA ISABEL"
Cádiz.—Llegó el trasatlántico "Infanta Isabel", procedente de Galvestón y Habana.

Trae 41.000 balas de algodón y 330 pasajeros.

EL INCENDIO DE LA GRANJA
Madrid.—Todavía sigue el incendio de la Granja.

Se ha enviado de esta corte material de incendios.

La guerra.

Parte italiano de la tarde

Roma (oficial).—Vivos combates en el Asiago.

En el Brenta han sido dispersadas patrullas enemigas.

En el valle de Caine los aviadores británicos derribaron un globo cautivo.

Aeroplanos italianos bombardearon cobertizos adversarios.

Parte francés de la tarde

París (oficial).—Actividad de ambas artillerías al Sur de Cambrai, en la orilla del Mosa, en el bosque de Avocourt y en San Michel, rechazando al enemigo.

En una tentativa en Fliry fracasó el adversario, al que apresamos algunos hombres.

Nada que señalar en el resto del frente.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Horreo.

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
De 11 a 1 y de 3 a 5-Daño y Velardo, 4, 3.
Teléfono número 7-27.
Reanuda su consulta.

Otras informaciones.

EL CANCELLER IMPERIAL OPUESTO A LAS NEGOCIACIONES
Nauen.—El Cancellor imperial, en un reciente discurso, se ha opuesto a las negociaciones con los rusos en Stokolmo, diciendo que encontrarán terreno abonado para que la Entente tenga desconfianza.

El Gobierno ruso, que no ha aceptado las modalidades de la evacuación del territorio, realiza votaciones populares, aguardando con tranquilidad a que nos apoyemos en la actitud del buen derecho.

CAILLAUX, DECLARA
París.—El ex presidente del Consejo Mr. Caillaux, ha declarado en el proceso que se le sigue.

EL CORRESPONSAL.

VINO PINEDO

Tónico nutritivo. Neurastenia, Enfermedades nerviosas. Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

Estamos recibiendo las colecciones para invierno y hemos dispuesto vender con una extraordinaria

REBAJA DE PRECIOS

en atención a las circunstancias actuales y para que todo el mundo compre barato

Gabanes-Zamarras-Capas y Trajes para hombre, niño y señora. Impermeables.

Camisas Corbatas-Ligas-Gorras-Pañuelos-Americanas-Chalecos y Pantalones de Lana.

Paños Vicuñas y Panas para hacer a medida. Géneros blancos, de color y punto.

UNIFORMES para botones y porteros. Guardapolvos-Toallas-Camisas y Delantales de Señora-Delantales de Niño. Paraguas, etc., etc.

Almacenes LA BATALLA

VENTAS AL CONTADO ATARAZANAS, 4 PRECIO FIJOMARCADO

CERRADO DE 1 Y MEDIA A 3

Compro a buenos precios metal blanco y níquel en cualquiera forma, bien sea chatarra u objetos inutilizados, y cobre limpio sin soldaduras.

Vendo estufas eléctricas de corriente alterna, dinamos, sierra de cinta para cortar viguetería de hierro y otros usos, y varios útiles más.

Dirigirse: L. Anduiza, Castilla, 4.—Bilbao.

Lámpara "WOTAN"

con filamento estirado.—Larga duración, más de 1.000 horas.—Poco consumo de corriente.—Insensibilidad a las sacudidas.—Luz blanca y agradable.

fabricada por Siemens Schuckert INDUSTRIA ELECTRICA S. A. Unicos depositarios en Santander

PEREDA, HOYO Y CA.—Wad-Ras, 2 PRECIO UNICO, 1,45, LAMPARA

CICLISTAS, MOTOCICLISTAS!
Las Harley Davidson son hoy las motocicletas perfectas, sólidas y de más fácil manejo.

Están expuestos los modelos, con alumbrado eléctrico ó sin él, y con side-cars.

Bicicletas de las mejores marcas acreditadas. Accesorios de bicicletas, moto, auto y artículos sport. Gran taller de reparaciones. Precios fijos.

Garage de Ruiz, Arcos de Dóriga, núm. 5.

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado. Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, : : : SIN VINO : : :
Desde 20 de Julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de Julio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.

JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO

NUEVA BODEGA DE VINOS

D. L. Domecq, Burgos, 37.—Teléfono 140.

Y NOS

Mancha superior.....pesetas 5,50
Valdepeñas añejo..... " 6 8
Riveiro añejo..... " 5 8
Libana ídem..... " 8 14
Blanco selecto doce botellas..... " 6 42
Blanco Papá Noé doce botellas..... " 8 14
Jerez y moscatel doce botellas..... " 15 16
Manzanilla y Santúcar doce botellas..... " 18 20
Gran aperitivo Jerez-Quina, litro 2,75.

Estos precios se entienden sin cascós —: Servicio a domicilio —:

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres DOBILIDAD EN LONDRES Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

Ciclistas.

Siempre triunfante la bicicleta "Diamant". En el verdadero "Campeonato de la Montaña", celebrado en Castro Urdiales el 7 de octubre, consigue obtener la clasificación siguiente:

1.º Ángel Gómez, campeón de la Montaña (reconocido por todas las Sociedades deportivas de Santander), sobre "Diamant".
2.º Barcega, y 3.º Maza, que también montaban la máquina francesa tricolor.

Garage L. Ruiz, Arcos de Dóriga, 5.

AVISO

Acreditada marca de anís y de todo clase de aguardientes, admittida para toda la provincia activo y práctico representante. Pueden dirigirse a Fábrica de Aguardientes, Clavel, 27, Jerez de la Frontera.

Torneros mecánicos y de metales

Se precisan operarios y aprendices aventajados para talleres de la localidad, y también operarios para trabajar en soldadura autógena. Las ofertas por escrito a la Administración de este periódico, indicando solamente en el sobre la palabra OFERTA.

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo, AVISOS.—Teléfono, número 568.

La Casa Varona

prepara los riquísimos roscos de Reyes, con sorpresa.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA

LINEA DE MARRUECOS

El próximo día 10 de enero saldrá de esta puerto para los de Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor,

"JUAN DE JOANES"

Para informes de pasaje y carga, dirigirse a sus consignatarios, señores Dóriga y Casuso, paseo de Pereda, número 32, Teléfono, 685.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA—Gran compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé.

DESPELIDA DE LA COMPAÑIA
A las tres y media.—"El pobre Valbuena" y "El barrio de la Paz ó a ver si va a poder ser".

A las seis y media.—"El juramento".
A las diez de la noche (1,52 butaca).—"El pobre Valbuena", el tercer acto de "Campanone" y "El barrio de la Paz ó a ver si va a poder ser".

SALA NARBON—Espectáculo de cinematógrafo.
Desde las cuatro.—A petición del público, y por última vez, la interesante película, en cuatro partes, titulada "Emir, caballo policía".

A las siete y media, gran acontecimiento.—La extraordinaria cinta, interpretada por la eminente Robina, titulada "Marcha triunfal", 2.600 metros, cuatro partes.

PABELLON NARBON—Secciones de cinematógrafo desde las tres.
Estreno del tercer y cuarto episodio de la grandiosa serie, en 18 episodios, "El gran secreto".

Título de los episodios: "La mano misteriosa" y "De la luz a las tinieblas".
EL ALCAZAR—Gran baile para hoy domingo, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, amenizado por la brillante banda del regimiento de Valencia, con un variado programa.

EL AEROPLANO—Gran baile de sala, de cuatro y media tarde a nueve noche, y de diez en adelante sorprendente baile de música.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 3	Día 5
Interior serie F.	78 46	78 10
" " " " E.	78 06	78 10
" " " " D.	78 07	78 10
" " " " C.	77 07	77 40
" " " " B.	77 06	77 05
" " " " A.	77 00	77 10
" " " " G y H.	77 00	76 75
Amortizable 5 por 100, F.	00 00	04 75
" " " " E.	04 06	04 75
" " " " D.	04 00	04 75
" " " " C.	05 10	05 00
" " " " B.	05 25	05 00
" " " " A.	05 06	05 00
Ahorrazable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Isanco de España.	000 00	00 00
Banco Hispano Americano.	600 00	00 00
Banco del Río de la Plata.	000 00	28 50
Tubacaleras.	000 00	200 00
Nortes.	000 00	00 00
Alicantes.	000 00	00 00
Azucareras.— Acciones pre-	00 00	00 00
ferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.	41 75	41 00
Cédulas 5 por 100	103 20	103 70
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	00 00
Idem Idem, serie B.	000 00	00 00
Idem Idem, serie C.	00 00	00 00
Idem Idem, serie D.	101 70	104 00
Idem Idem, serie E.	103 70	104 00
Azucareras, estampilladas.	00 00	78 75
Idem, no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior, serie F.	85 00	85 45
Cédulas al 4 por 100	93 00	93 75
Francos	72 16	71 60
Libras.	19 64	19 51
Dollars.	4 12	4 11

BILBAO

Fondos públicos
 4 por 100 interior, serie A, á 77.
 4 por 100 interior, serie C, á 77.
 4 por 100 interior, serie E, á 75,90.
 4 por 100 interior, serie G, á 75.
 4 por 100 interior, serie H, á 75.
 Deuda amortizable al 5 por 100: En car-
 tas provisionales. Empréstito 1917:
 Serie A, á 94.
 Serie C, á 94.
 4 por 100 exterior, serie E, á 85,60.

Valores industriales y mercantiles
Aciones
 Banco de Bilbao, á 2,975 y 3,000 pesetas.
 Banco de Vizcaya, á 1,550 pesetas.
 Crédito de la Unión Minera, á 570 y 585
 pesetas.
 Idem id., á 580 y 585 pesetas al fin del cor-
 riente.
 Banco Español del Río de la Plata, á 287
 pesetas.
 Ferrocarril de La Robla, á 560 pesetas.
 Ferrocarriles Vascongados, á 545 pesetas.
 Ferrocarril del Norte de España, á 309,50,
 309, 303,50 y 310 pesetas.
 Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Ali-
 cantine, á 331 pesetas.
 Naviera Sota y Aznar, á 3,320, 3,350 y 3,345
 pesetas.
 Idem id., á 3,360 pesetas al fin del corriente.
 Marítima Unión, á 3,020 y 3,025 pesetas.
 Idem id., á 3,050 pesetas al fin del corriente.
 Naviera Vascongada, á 1,625 pesetas.
 Idem id., á 1,630 y 1,635 pesetas al fin del
 corriente.
 Naviera Bachi, á 2,500 pesetas al fin del cor-
 riente.
 Marítima Euskalduna, á 325 pesetas.
 Naviera Guipuzcoana, á 875, 890, 880 y 885
 pesetas.
 Vasco Cantábrica de Navegación, á 1,480
 pesetas.
 Naviera Mundaca, á 645 pesetas (report) y
 645, 640 y 645 pesetas.
 Idem id., á 655 pesetas al fin del corriente
 (report).
 Idem id., á 655 pesetas al fin del corriente.
 Naviera Euzkera, á 570 pesetas.
 Marítima Bilbao, á 605 y 605, 610 y 605 pes-
 etas.
 Idem id., á 620 pesetas al fin del corriente.
 Naviera Izarra, á 685 pesetas.
 Idem id., á 695 pesetas al fin del corriente.
 Naviera Gascona, á 510 pesetas.
 Huñeras de Sabero y Anexas, á 1,150 y
 1,155 pesetas.
 Unión Eléctrica de Cartagena, á 172 por
 100.
 Compañía Euskalduna, á 1,500 pesetas
 Compañía Basconia, á 1,395, 1,400 y 1,415
 pesetas.
 Altos Hornos de Vizcaya, á 460 y 458 por
 100.
 Papelera Española, á 108 por 100.
 Unión Resinera Española, á 405, 407 y 408
 pesetas.
 Duro Felguera, á 199 por 100 al fin del cor-
 riente.
 Idem id., á 206 por 100 al fin del corriente,
 con prima de 25 pesetas.
 Unión Española de Explosivos, á 285, 288
 y 289 por 100.

Obligaciones
 Ferrocarril de Durango á Zumárraga, 1.ª se-
 rie, á 83.
 Idem de Tudela á Bilbao, 1.ª serie, á 102,75.
 Idem id., 2.ª, á 102,75.
 Idem id., (especiales), á 100.
 Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hi-
 poteca, á 65.
 Idem Norte de España, 1.ª serie, á 66.
 Compañía Basconia, 1.ª hipoteca, á 101.
 Bonos de la Sociedad Constructora Naval,
 á 104,25.

Cotización.
 Cambios corrientes dados por el Colegio
 de Corredores de Comercio de esta plaza
OBLIGACIONES
 Ferrocarril Norte de Alar á Santander, á
 104,50 por 100; pesetas, 5,225.
 Idem Huesca á Francia por Canfranc, á
 83,60; pesetas, 5,000.
 Idem Santander á Bilbao, emisión 1898, á
 82,10; pesetas, 4,000.
 Idem Santander á Solares, 2.ª hipoteca, emi-
 sión 1891, á 82,10; pesetas, 2,500.
 Santander, 5 de enero de 1918.—El adjun-
 to de turno, FELIPE RESINES.

TOS
 POR FUMAR QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio seguro y eficaz. En las botellas



ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.
 —En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.
 —Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas.—Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.
 —Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.
 —Artículos para calzado de lujo.
 No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.
 5, PUERTA LA SIERRA, 5.
 SANTANDER
 Precio fijo marcado.
 CERRADO DE 4 y 1/2 A 5

GRANOS de SALUD
 PRECIATOS por el FRANK REPUBLICANO
 Elijase el Feltito adjunto en 4 colores.
 Contra el ESTREÑIMIENTO
 EN TODAS LAS FARMACIAS

"La Montaña"
 Novela ilustrada de la Habana, órgano de la Colonia montañesa. Se vende en la librería "La Carpeta", escalerillas del Puente, 75 céntimos ejemplar.
 Se admiten suscripciones.
 María Aparicio de Juan.
 Profesora en prtos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.
 Eugenio Gutiérrez, 3, 2.º Teléfono 768.

**VE USTED ESE COLOSO?
 Él le curará á usted**

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellos más an-
 tiguos y rebeldes á todo otro reme-
 dio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apeti-
 to, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estó-
 mago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas diges-
 tiones, las acedias, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.
 Prové. — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es deslejarlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias ve-
 ces. Dosis: una ó dos cucharadas
 superas después de cada comida.
 Pastillas-Belloc. — Las per-
 sonas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán iden-
 ticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.
 Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.
 Advertencia. — Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces en curar á causa de su mala prepa-
 ración. Para evitar confusiones, Belloc se siempre en la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exhibe en ollas las señas del laboratorio: Halsey L. Fance, 19, rue Jacob, Paris.

Todas las
**Enfermedades
 de la Piel se curan**

Depurativo RICHELET
 poderoso específico contra todos los rictos de la sangre, enferme-
 dades de la piel y artritis: Eczemas, Herpes, Caparrosas, Granos, Sordas, Pícoras, Picores, Dificios, Impétigo, Erupción, Siccias, Zonas, Urticaria, Escrófula, Enferme-
 dades de la mano, Uiceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.
 A cada frasco acompaña un folleto ilustra-
 do, en el cual se explican los métodos de curación y el tratamiento Richelet.
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
 Laboratorio: H. G. S. y C. (S. Orléans, Francia).

UNA PASTILLA VALDA
 EN LA BOCA —
ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION
 de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.
ES LA DESAPARICION INSTANTANEA
 de la sofocación, accesos de Asma, etc.
ES LA RAPIDA CURACION
 de todas las enfermedades del pecho
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA
PEDIR, EXIGIR
 en todas las farmacias
LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA
 que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50
 y llevan el nombre VALDA en la tapa
 AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER y C.º
 Barcelona.

**REUMATISMOS · GRIPPES
 JAQUECAS · NEURALGIAS
 DOLORES DE MUELAS**

RHODINE
 (Eter acetílico del ácido ortocámbenzolico)
EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
 DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES de RHÔNE - PARIS
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

PASTILLAS MORELLÓ
 Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. En un solo café, libro de polvos hasta para los niños y personas de edad avanzada.

VINO NOURRY
 (Vino y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.
 Sobrano contra:
**DEBILIDAD GENERAL
 ANEMIA; LINFATISMO
 ENFERMEDADES del PECHO**
 Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
 En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos; períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagras, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.
COMAR & C.º - PARIS

TAJER de CARRUAJES
 Transformación de carrocerías.
 ARSENIO SIERRA
 Bonifaz, 5.

Un farmacéutico
 preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula caballo y el huay pongan como en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga progre-
 so, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más can-
 tidad de leche, y todas se des-
 arrollen pronto, adquieren for-
 mas y lustre en su pelo para el
 ganado de feria; así se consi-
 de fundamentalmente con el "Engor-
 de Castellano", de Liras, que es
 el preferido entre todos los
 productos parecidos. Tengo
 certificados que lo atestiguan.
 De venta en Villadiego (Bur-
 gos), Luis Liras, quien remite
 lo que pidan; pago á reembol-
 so ó giro postal, y en San-
 tander señores Díaz y Calvo,
 Banca, número 15. Pérez del
 Molino, plaza de las Escuelas.
 Francisco García Morante, en
 Reinos, y José Pérez, fonda,
 Liéganes.

LA SALUD RECUPERADA EN LA NATURALEZA
 Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enferme-
 dades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reu-
 ma, dolor de riñones y espalda, parálisis, disentería, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos á la tisis á los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y especí-
 ficos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. Nota: Al pedir nuestro libro precuren in-
 dicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TECNICO**
 Rambla del Centro, 12, pral. Barcelona (España)

¿¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??
 Usando á diario cuatro ó cinco GOTAS de **AGUA ORIENTAL** que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, evitando de un conjunto de líneas armoniosas. Puedo usar-
 se sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocas frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 2 pesetas.
DEPOSITARIOS:
 Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas.
 Señores Villafranca y Calvo, Fianca, 15.

SABAÑONES AMERINA
 Se curan rápidamente y sin molestias con **AMERINA**
 PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Unicos concesionarios para España, sus Colonias y protectorados:
BABANDIRAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

DISCOS Y APARATOS PAINÉ
 sin aguja. Sorprendente sonoridad. Gran duración.
 Discos de 26 centímetros, doble cara, 8 pesetas.
 Aparatos nuevo modelo, sin bobinas, á 30 pesetas.
 Félix Ortega S. A. Calle de Burgos, número 1.

SABAÑONES
 Curan rápidamente, estén ó no ulcerados, con **"BALSAMO CUERDA"** (Bálsamo Tropical).
 Único preparado que ha obtenido medalla de oro, diploma de honor y Gran Premio en varias Exposiciones. Precio del esticho, 75 céntimos en farmacias y droguerías.
 En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Díez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Compañía Farmacéutica.

Cebollas Orales superiores
 Bacter los pedidos al exportador de país en grande escala, Félix Muñoz—Osorno.

Mutilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS
 Se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 15, segundo. Consultas gratis de once á una.

Chocolate y café TIENDE SIEMPRE DE LA F. G.
 Daiz y Velarde, 15.—Santander.

Lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.º

Compro y vendo toda clase de muebles usados.
 Juan de Herrera, número 2.

Alejandro Maté
 Compro muebles usados. Pago más que-nadie. Burgos, 19

GABINETE AMUEBLADO
 Se alquila con alceba muy ventilada en casa de poca familia y precio módico.
 Compañía, 22, segundo, izquierda.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA
 — JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA —
 Para pedidos: Gregorio Cisneros Magallanes, 1.ª
 TELEFONO NUMERO 42

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS
 deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de **FLUJICIDA R. SAEZ**
 Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar. Cuando los orines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos. Cuando disminuye el color de la orina y sus expulsiones difícil. Cuando observan secreciones anormales, fufos y humedades. Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-ventre y genitales. Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales. Cuando padezca incontinencia ó escapes de orina. Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc.
 Millares de curaciones obtenidas durante 85 años que se usa el **FLUJICIDA R. SAEZ** en Barcelona y por toda España y América (esta sea muy orina), son su mejor recomendación.
 Enviando por giro postal pesetas 350 á las farmacias de Boltes y Boltes, Fambá Cataluña, 1, Barcelona, se remiten, certificada, una caja. Se replica que el nombre y dirección sean bien inteligibles. Depósito en Santander: Señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

Lecciones sobre la moda
 se prepara en Paris y se edita en español. Se publica dos veces al año: en abril para las innovaciones de verano, y en octubre para las novedades de invierno. Contiene cada tem-
 porada una colección completa de patrones tamaño natural, todos graduables á todas medidas, con sus figurines correspondientes, diez y ocho grandes planchas con cerca de 100 modelos, auténticas creaciones de los más famosos modistos parisienses, y un cuaderno explicativo con sus lecciones de corte y confección. Entre dichos patrones figuran todos los estilos de trajes car-
 tes, trajes fantasía, batas, blusas, chaquetas, pelterinas, abrigos, trajes niña, etc., etc. ó sea toda la moda. Todo junto encuadrado en elegante bolsa en forma de álbum vale 5 pesetas de temporada. Envío certificado en España, 6 pesetas; para el Extranjero, 7 pesetas. Pagos anticipados.
 Dirigir los pedidos, con su importe en giro postal, á la Librería "La Carpeta", escalerillas del Puente.—Santander.

Ostras higiénicas
 de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0'00 1, 1'35 y 1'85 docena.
 Depósito: "La Carpeta", Escal. 8 Teléfono núm. 582.
PAPEL VIEJO
 se vende en esta Administración